

01 de Julio de 2026

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: PMA/LP/OM/004/2026
ADQUISICIÓN DE W15 BECAS 20 ESTIMULOS A LA EDUCACIÓN (DESPENSAS).

FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

En el Municipio de Atitalaquia, Estado de Hidalgo siendo las 13:30 horas, del día de la fecha, reunidos en la sala de Cabildo de la Presidencia Municipal de Atitalaquia, ubicado en Palacio Municipal, Sin número, Colonia Centro, del Municipio Atitalaquia, Hidalgo, a fin de llevar a cabo el acto de Fallo del procedimiento de Licitación Pública Nacional número PMA/LP/OM/004/2026, referente a la **ADQUISICIÓN DE W15 BECAS 20 ESTIMULOS A LA EDUCACIÓN (DESPENSAS)**., contando con la asistencia de los servidores públicos integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Atitalaquia, Estado de Hidalgo, Administración 2024-2027, y de los licitantes participantes, mismos que firmarán al calce y al margen de la presente acta.-----

Preside el acto la Lic. **Claudia Arisbee Sandoval Ramírez**, en su carácter de Presidenta Municipal y Presidenta del multicitado Comité, quien previo pase lista de los integrantes de este y verificación del Quórum Legal continúa con el desahogo de este acto de fallo.

Con fundamento en los artículos 1, fracción II, 5, fracción I, 6, párrafo primero, 23, fracción VI, 33, fracción I, 34, 50 y 51 de la de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, así como lo señalado en el artículo 58 de su Reglamento, se procede al análisis de las proposiciones: -----

- 1) En la evaluación cualitativa y cuantitativa de la proposición legal, técnica y económica presentada por el licitante **WENDY ELIZABETH ORDAZ PEREZ** conforme al oficio **PMA/SDIFM/889/2026**, del área requirente de la convocante; a través del cual envía su evaluación determinando lo siguiente:

[...] De conformidad a lo establecido en el punto 2.6 CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO de las bases de participación de la Licitación Pública Nacional PMA/LP/OM/004/2026, adquisición de W15 BECAS 20 ESTIMULOS A LA EDUCACIÓN (DESPENSAS). se llevó a cabo la revisión y análisis legal del punto 2.3.3 DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE dictaminando lo siguiente:

Techo financiero: Ramo 28, participaciones a entidades federativas y municipios, específicamente al fondo general de participaciones, para la **ADQUISICIÓN DE W15 BECAS 20 ESTIMULOS A LA EDUCACIÓN (DESPENSAS)**.

Anexo No. 1 Licitación Pública Nacional Número: PMA/LP/OM/004/2026.

- Evaluación técnica.

Dictamen

Proveedor: **WENDY ELIZABETH ORDAZ PEREZ**

ANEXO No. 1

Su propuesta cumple con los requerimientos técnicos establecidos tanto en las bases de la Licitación Pública Nacional, como en lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones de fecha veinte cuatro de junio de dos mil veintiséis.

- Evaluación económica.

Dictamen

Proveedor: **WENDY ELIZABETH ORDAZ PEREZ.**

Partida Asignada: DOS PARTIDAS, (UNO Y DOS).

Monto Adjudicado: \$ 300,000.00 (I. V. A. incluido)

Desierta: N/A

Por lo que, su proposición **SÍ** cumple con todos los requerimientos legales, siendo presentada en tiempo y forma toda la documentación solicitada, alineada a las especificaciones establecidas en las bases de participación y en la normativa aplicable. -

En lo referente al análisis técnico, se informa que su proposición **CUMPLE** con los requerimientos técnicos solicitados en el Anexo No. 1, en las DOS PARTIDAS y lo estipulado en la Junta de Aclaraciones de fecha veinte cuatro de julio de dos mil veintiséis. -----

FALLO

Debido a lo anterior, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Atitalaquia, Estado de Hidalgo, Administración 2024-2027 da a conocer el presente **FALLO** con fundamento en los artículos 49, fracción II y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y 43 de su Reglamento, así como, el numeral 2.6 CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO de la convocatoria de esta Licitación Pública Nacional:

Concepto cotizado	Concepto que cumple legalmente	Concepto que cumple técnicamente	Concepto adjudicado	Importe total adjudicado (I. V. A.)
Anexo No. 1 partida uno y dos.	Anexo No. 1 partida uno y dos.	Anexo No. 1 partida uno y dos.	Anexo No. 1 partida uno y dos.	\$300,000.00
\$300,000.00 (Tres Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional)				

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Atitalaquia, Estado de Hidalgo, Administración 2024-2027 informa que, con la finalidad de formalizar la presente Licitación Pública Nacional **PMA/LP/OM/004/2026**, referente a la adquisición de **W15 BECAS 20 ESTIMULOS A LA EDUCACIÓN (DESPENSAS)**, con fundamento en los artículos 50, fracción IV y 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, asimismo, las consideraciones

vertidas con anterioridad y en estricto apego a la normativa aplicable a la materia, la licitante en referencia de acuerdo al concepto adjudicado, deberá suscribir el contrato correspondiente y presentarse a firmarlo el día **jueves dos de julio de dos mil veintiséis**, a las **10:30 horas** en las oficinas de Oficialía Mayor de la administración Municipal. - - - -

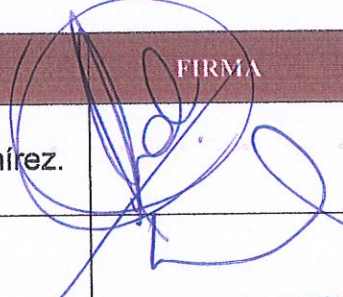
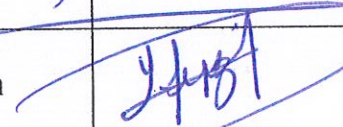
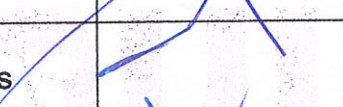
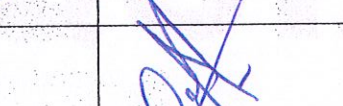
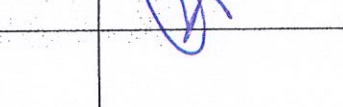
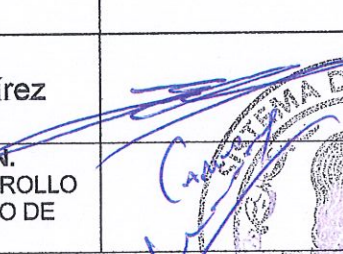
Se hace mención en este acto, que la administradora de dicho contrato será la **Lic. Yessica Ivonne Eulogio Márquez**, Oficial Mayor de esta Institución; lo anterior en cumplimiento al artículo 77, penúltimo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo. - - - - -

El licitante adjudicado deberá presentar la garantía de cumplimiento del contrato en un plazo no mayor a tres días hábiles posteriores a la firma del contrato correspondiente, en los términos que señalan los artículos 66, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y 81, fracción II del Reglamento de la Ley de la materia. - - - - -

Se hace constar que, al término de la presente reunión, se hará entrega una copia de esta acta a quien lo requiera, así como, se realizará la publicación de la misma en la página oficial de esta Institución para su consulta; y, con fundamento en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se colocará una copia de esta acta, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Oficialía Mayor ubicada en **Palacio Municipal, Sin número, Colonia Centro, del Municipio Atitalaquia, Estado de Hidalgo** para efectos de su notificación. - - - - -

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente siendo las **14:15 horas** del día de la fecha, firmando al margen y al calce para su constancia y de conformidad, todos los asistentes a este acto, la falta de firma de algún asistente no invalidará su contenido y efectos. - - - - -

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE ATITALAQUIA, ESTADO DE HIDALGO.

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Presidenta	Lic. Claudia Arisbee Sandoval Ramírez.	
Secretario Técnico	L.C. Benito Hernández Cerón	
Vocal	Lic. Lizbeth Anel Alpízar Tapia	
Vocal	Lpta. Yessica Ivonne Eulogio Márquez	
Vocal	Lic. José Antonio Trejo Rodríguez	
Vocal	M.G.P. José Edgardo León García	
Vocal	L.C. Anahí Hernández Ángeles	
Asesor	Dr. Carlos Eduardo Bejarano	
Asesor	Lic. Ana Laura Neri Martínez	
Asesor	Lic. Emmanuel Castañeda Ramírez	
Área Solicitante.	PROF. CARLOS MONTERREY DURAN. DIRECTOR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ATITALAQUIA, HIDALGO.	



LICITANTES REGISTRADOS

NOMBRE DE PERSONA FÍSICA O REPRESENTANTE LEGAL	EMPRESA	FIRMA
Juan A. Mezbean	Wendy E. Oros P.	

Las firmas aquí contenidas, corresponden al acto de Fallo del procedimiento de Licitación Pública Nacional número: PMA/LP/OM/004/2026, para la ADQUISICIÓN DE W/15 BECAS 20 ESTIMULOS A LA EDUCACIÓN (DESPENSAS)., de fecha primero de julio de dos mil veintiséis. -----

